

“MORIR EN LAS REDES”, ANÁLISIS DE CASO DE LA DIFUSIÓN DEL CRIMEN DE JORGE GOMÉZ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Ormeño, Tamara

“MORIR EN LAS REDES”, ANÁLISIS DE CASO DE LA DIFUSIÓN DEL CRIMEN DE JORGE GOMÉZ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Ormeño, Tamara

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

tamaraormenoundec@gmail.com

Material original e inédito autorizado para su primera publicación en la Revista Académica Hologramática.

Fecha de recepción: 12-09-2024

Fecha de aceptación: 10-10-2024

RESUMEN

Este estudio analiza el tratamiento mediático y la viralización del crimen de Jorge Gómez en La Rioja evaluando las implicaciones éticas de la exposición de contenido sensible en redes sociales. Utilizando un enfoque documental y teórico, el análisis se basa en autores como Carr, Jenkins, Lash, Sibila y van Dijck para abordar el impacto de la cultura digital y el papel de los medios en la era de la conectividad. Los resultados destacan cómo la publicación de un video sin censura afectó tanto a los procesos judiciales como a los familiares exponiendo a la sociedad a un consumo sensacionalista que desvincula la ética del periodismo. La conclusión subraya la necesidad de mayor responsabilidad y límites en la divulgación de contenido morboso, para evitar la desensibilización colectiva.

Ormeño, Tamara

PALABRAS CLAVE: Crimen Jorge Gómez – viralización - Redes Sociales - Conectividad y Medios - Impacto de la Tecnología Digital

ABSTRACT

This study examines the media coverage and viralization of Jorge Gómez’s murder in La Rioja, exploring the ethical implications of exposing sensitive content on social networks. Using a documentary and theoretical approach, it draws on authors such as Carr, Jenkins, Lash, Sibila, and Van Dijck to assess the impact of digital culture and media's role in the connectivity era. Findings reveal that publishing an uncensored video compromised both judicial processes and the victim's family, exposing society to sensationalist consumption that disregards journalistic ethics. The conclusion emphasizes the need for greater responsibility and boundaries in disseminating morbid content to prevent collective desensitization.

KEY WORDS: Jorge Gómez murder - Content viralization - Social Networks - Journalistic ethics - Social Impact of digital technology

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo pretende ser un análisis de caso del impacto del crimen de Gómez difundido a través de las redes sociales de diversos medios de comunicación de la provincia de La Rioja.

Para ello se analizará el impacto de la tecnología digital y sus implicaciones sociales según los siguientes autores:

Nicholas Carr en su obra *Superficiales* (2010) se pregunta ¿qué está haciendo Internet con nuestras mentes? y analiza cómo las herramientas tecnológicas a lo largo de la historia han influido en la manera en que pensamos y procesamos la información. El autor argumenta que,

102

Ormeño, Tamara

al igual que estas tecnologías antiguas, las herramientas digitales actuales están alterando la cognición humana, promoviendo una forma más fragmentada y superficial de procesar información.

Jenkins en su obra del año 2006, *Convergence culture: Where old and new media collide* plantea como el avance tecnológico significó un cambio cultural donde los consumidores adquieren un papel activo al conectar y compartir información a través de diversas plataformas mediáticas.

Scott Lash en *Crítica de la Información* (2002) reflexiona cómo las formas tecnológicas de vida están estructurando y redefiniendo las dinámicas sociales y culturales en la era de la información. Analiza cómo la información juega un importante papel en la transformación de las relaciones de poder, conocimiento y subjetividad en la sociedad actual.

Sibila en *La intimidad como espectáculo* (2008) explora cómo en la era actual el “YO” se ha convertido en un espectáculo público, impulsado por las plataformas digitales. Aborda además el cambio cultural hacia una exteriorización del yo, donde la visibilidad y las apariencias han sustituido la introspección y la vida interior. El “YO moderno” se ve reducido a su imagen exterior, moldeada por las expectativas sociales y los medios de comunicación.

Van Dijck en su obra del año 2016 *La cultura de la conectividad* ofrece una visión crítica de la cultura de la conectividad, mostrando cómo las plataformas digitales transforman las relaciones sociales en herramientas de poder económico. A través de este análisis se plantea un debate sobre las implicaciones éticas y políticas de este ecosistema tecno cultural.

Ormeño, Tamara

Con este ensayo se pretende brindar una reflexión acerca de la ética mediática y la viralización de contenido sensible a través de plataformas digitales de medios masivos de comunicación.

DESARROLLO

1-TRATAMIENTO MEDIÁTICO DEL CRIMEN DE GÓMEZ

A mediados del mes de abril del 2024 sucedió en la ciudad de Chilecito un crimen que impactó a la comunidad. Jorge Gómez, quien trabajaba en una estación de servicio ubicada en el centro de la ciudad, fue asesinado a sangre fría en la puerta de su casa. El 6 de abril fue impactante para la comunidad enterarse de la muerte de Gómez no solo por lo terrible del hecho, sino además porque fue difundido a través de redes sociales.

El hecho ocurrió en la madrugada (el informe policial lo calcula alrededor de las 5 de la mañana) tres sujetos se dirigieron a la casa de Gómez, quien al parecer era o albergaba a un “dealer” con la intención de robar mercancía. Pero el plan no resultó como esperaban. En el interior de la vivienda inician una pelea que continúa en el exterior de la misma. Es en ese lugar donde uno de los malvivientes apuñala en el ojo a Gómez con un destornillador quitándole la vida casi al instante, según detalla el informe forense.

Hasta aquí el hecho no deja de ser un crimen impactante por el grado de alevosía que conmocionó a la ciudad por ser un hecho que raramente sucede y al tratarse de una persona que muchos conocían. A los días los sujetos implicados fueron identificados, el hecho se sigue investigando y se aguarda la fecha del juicio correspondiente. Lo que sigue a continuación es la cara B del crimen.

Ormeño, Tamara

Al amanecer un familiar encuentra el cuerpo sin vida de Gómez, llamando inmediatamente a la policía quienes se apersonan en el lugar. Rápidamente se conoce el hecho. Se difunde a través de diferentes medios de la ciudad el parte de prensa oficial compartido desde la Regional II de Policía. Dicho parte explicaba de manera sencilla solo los datos que era posible difundir. Se pedía extremo cuidado en la difusión de la información del crimen debido a que estaban investigando quién o quiénes habían asesinado a Gómez.

Un medio local, sin embargo, logra conseguir material exclusivo en video de una cámara de seguridad que capta el impactante hecho segundo a segundo. Es decir, el momento en que apuñalan a Gómez y éste cae sin vida. Ese video, que tiene una duración menor a un minuto, es subido a las redes oficiales del medio de comunicación sin permiso de la policía (aún se desconoce si tenían permiso del dueño de la cámara de seguridad).

Es aquí dónde nos preguntamos si era necesario y aportaba algo más a la difusión del hecho la revelación del material audiovisual. Con gran velocidad el video alcanza alta viralización dentro y fuera de la provincia.

La difusión del material audiovisual captado por la cámara de seguridad de un vecino ocasionó que:

- Se entorpeciera la investigación: al no mantener el secreto de sumario los culpables del crimen supieron que habían sido identificados y que estaban siendo buscados. Tanto así que uno de ellos pudo huir de la provincia.
- Los familiares fueron expuestos a un proceso de revictimización constante: ya que pudieron ver incontables veces la muerte de Gómez.

Ormeño, Tamara

- Menores de edad fueron expuestos a contenido inapropiado: debido a la viralización instantánea las redes no alcanzaron a aplicar sus filtros y menores de edad con acceso a las redes pudieron ver el video.

Este caso retrata varios nudos neurálgicos del tratamiento mediático en tiempos de redes sociales: ¿Qué pasa con la ética periodística? ¿Es válido difundir material audiovisual bajo la premisa “la gente quiere saber”? ¿El morbo es igual a información? ¿Cuál es el límite de los medios de comunicación respecto a casos judiciales?

Vale aclarar que no es la primera vez que medios de comunicación locales exponen a la comunidad de esta manera a casos impactantes en pos de generar viralización.

2-IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL E INTERNET EN LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS:

¿Estábamos listos para la difusión de imágenes sensibles sin advertencia?

El desarrollo de las nuevas tecnologías digitales y su fácil acceso permitió el crecimiento y la proliferación de medios de comunicación en el interior del país. Lo que por un lado permitió la democratización de la información, pero por otro abrió la puerta a la difusión de desinformación.

Muchos vieron la posibilidad de poder difundir información sin las complicaciones de costos de equipos, formación o capacitación en el uso de los mismos y plataformas de difusión. Y también la de poder difundir “su verdad”.

La convergencia mediática abrió la puerta a que ciudadanos comunes pudieran “abrir” sus propios medios de noticias a través de la web. Muchos de ellos crearon su contenido asistido

Ormeño, Tamara

únicamente por sus smartphones ya que con estos dispositivos accedieron fácilmente a la posibilidad de crear y editar contenido audiovisual y a la vez subirlo a diferentes plataformas.

La posibilidad de que surgieran nuevos medios desestabilizó la dinámica social. La tecnología digital e internet han tenido un impacto significativo en la difusión de noticias morbosas. La tecnología ha transformado la forma en que se accede y se comunica la información.

En su obra *Crítica de la Información* (2002), Scott Lash examina cómo las formas tecnológicas de vida están estructurando y redefiniendo las dinámicas sociales y culturales en la era de la información. Analiza cómo la información juega un papel crucial en la transformación de las relaciones de poder, conocimiento y subjetividad en la sociedad contemporánea. Cita a Harold Garfinkel, teórico de las formas tecnológicas de vida, para reflexionar sobre el Aplanamiento. Garfinkel analiza cómo se combinan la interioridad, lo cotidiano, lo técnico y lo práctico.

La reflexividad ya no está separada sino “encarnada” en las actividades. El conocimiento está “reflexivamente atado” a las actividades, expresiones y acontecimientos. En esa fenomenología empirista ya no hay distancia alguna entre el conocimiento y la práctica; el conocer ya no reflexiona sobre el hacer, antes bien, el hacer es al mismo tiempo conocer” (Lash, 2002, p. 45)

Aquella mañana de abril, posterior al crimen de Gómez, la ciudad de Chilecito continuaba conmocionada por lo sucedido. Aún no se había difundido el parte policial oficial que aclare cuál había sido el móvil del crimen. Horas después *Diario Chilecito* publicaba en sus redes sociales un video de un minuto y medio de duración captado desde la cámara de seguridad de una vivienda vecina, video que replicaron en sus propias redes sociales muchos medios de

Ormeño, Tamara

comunicación de toda la provincia. En el mismo puede verse con completa claridad cómo se da la pelea entre Gómez y dos hombres. Peor aún se observa como uno de ellos usando un elemento punzante termina con la vida de Gómez quien cae al suelo.

¿Era necesario para la comunidad de Chilecito ver ese material audiovisual? ¿aportaba información importante para la comunidad o solo para quienes investigaban? ¿Quién desea realmente ver esa clase de contenidos en las redes de un multimedio? ¿hemos perdido la privacidad hasta para morir?

Paula Sibilia (2008) comenta que en la actualidad el “yo” se ha convertido en un espectáculo público, lo íntimo o aquello propio de la esfera privada es revelado sin tapujos a través de plataformas digitales. Las personas comunes se convierten en los principales protagonistas exponiendo su privacidad para el consumo público. El fenómeno se explica en la necesidad de visibilidad y reconocimiento en la era digital el individuo construye su identidad a través de su presencia en los medios.

Sibila también plantea que luego de la transformación de la Web 2.0 que permitió un papel más activo del usuario, también significó un cambio en las formas de hacer de los medios masivos de comunicación.

Es cierto que esta peculiar combinación del viejo eslogan hágalo usted mismo con el flamante nuevo mandato muéstrese como sea, está desbordando las fronteras de Internet. La tendencia ha contagiado a otros medios más tradicionales, inundando páginas y más páginas de revistas, periódicos y libros, además de invadir las pantallas del cine y la televisión. (Sibila, 2008, p. 18)

¿Qué pasa cuando un medio de comunicación se apropia de nuestro “yo”? Seguramente Gómez la mañana previa al crimen jamás imaginó que su muerte quedaría “inmortalizada” en

Ormeño, Tamara

un video, menos aún que se hiciera viral. Por su parte familiares y amigos de Gómez en el momento de preparar el funeral tampoco imaginaban que verían morir a su ser querido una y otra vez en las pantallas de toda la comunidad de Chilecito. ¿Cuál es el costo del morbo?

Según Scott Lash (2002) el control de la información y su flujo determina jerarquías y dinámicas de poder. Quién posea la posibilidad de distribución de la información domina las jerarquías de poder. Y las nuevas tecnologías juegan un papel importante en la difusión de la información y la configuración de la vida social y cultural. La subjetividad está siendo transformada. No así los estereotipos.

Gómez era un hombre común que trabajaba en una estación de servicio como “playero”. Un hombre que vivía en un barrio humilde y que aparentemente era homosexual. Los medios usaron todos los detalles mencionados para justificar la violencia del crimen. Editorializando sobre la identidad sexual de la víctima y su clase social.

El poder actúa menos por conducto de la linealidad y el argumento reflexivo del discurso o la ideología que en virtud de la inmediatez de la información y las comunicaciones. Y tal vez no actúe principalmente en el nivel del intelecto reflexivo o el inconsciente, sino en el plano del conocimiento tácito. (Lash, 2002, p. 57)

La excusa de los medios de comunicación acerca de la publicación del video es que están cumpliendo con su deber de informar. Sin embargo, también cumplieron con los requisitos de las nuevas dinámicas sociales: lograr la viralización, el alto tráfico de reacciones y permanencia en sus páginas web.

José van Dijck, en *La Cultura de la conectividad* (2016) analiza la transformación que han sufrido las relaciones sociales en la era de la conectividad impulsada por el auge de las plataformas digitales y las redes sociales. La interacción humana se ha convertido en un bien

Ormeño, Tamara

que puede ser comercializado. Las plataformas digitales modificaron la forma en que las personas se conectan, comunican y participan en la sociedad.

Para van Dijck las plataformas digitales han redefinido el concepto de sociabilidad, ya que convierten las interacciones humanas en datos, esos datos son mercancía, por lo que se crea un nuevo tipo de economía basada en la conectividad:

Esta socialidad tecnológicamente codificada convierte las actividades de las personas en fenómenos formales, gestionables y manipulables, lo que permite a las plataformas dirigir la socialidad de las rutinas cotidianas de los usuarios. Sobre la base de este conocimiento íntimo y detallado de los deseos y gustos de la gente, las plataformas desarrollan herramientas pensadas para crear y conducir necesidades específicas. El mismo botón que nos permite saber qué miran, escuchan, leen y compran nuestros amigos, registra los gustos de nuestros pares al tiempo que los moldea. Los usuarios, en general, también priorizan la conexión humana a la hora de explicar el valor de alguna de estas plataformas en su vida” (2016, p. 18)

Las plataformas tecnológicas no son solo herramientas de comunicación inmediata, sino también estructuras tecnológicas y económicas que reconfiguran y reorganizan las interacciones humanas. Cabe aclarar que dichas plataformas no son neutrales, sus algoritmos y políticas, moldean las relaciones y comportamientos de los usuarios. Ya no son espacios de participación colectiva, sino que se han convertido en espacios controlados por corporaciones que establecen las reglas de interacción y manipulan las formas de participación con fines comerciales.

Cómo menciona Scott Lash (2002) “la propiedad real de los medios de producción trae aparejado el derecho a explotar” (p. 57), quien posee los medios de difusión a gran escala tiene derecho a explotar la mina de oro de la viralización, aunque eso signifique quitarles a otros la intimidad de la muerte, del duelo y de la sensibilidad.

Ormeño, Tamara

Los medios de comunicación utilizan noticias de alto impacto, como el caso Gómez, para sumar tráfico a sus propios perfiles de redes sociales como a sus portales web. Inmediatamente el video de Gómez muriendo fue re posteado en los muros de otros medios de comunicación de la provincia, quienes además compartían el video con sus logos incrustados en él a través de WhatsApp.

En este caso se observa como un suceso altamente sensible pierde uno de sus significados, vemos a una persona morir violentamente, para pasar a ser un bien de cambio susceptible de generar más reacciones favorables para los fines de los medios de comunicación que tomaron la decisión consciente de difundirlo.

Nuestra cultura, nuestra forma de hacer las cosas está siendo modificada por la presencia de la tecnología digital y las prácticas que han impreso en nuestra vida cotidiana. El consumo privado individual a través de la pantalla de un *smartphone* nos quita la responsabilidad ética sobre aquello que miramos y compartimos. El *hype* nos provoca subirnos también a la oleada viral a riesgo de quedar fuera del tema de conversación iniciado en la virtualidad.

3-IMPLICACIONES SOCIALES EN LA VIRALIZACIÓN DE CONTENIDO MORBOSO

Los días siguientes a la difusión del video de la muerte de Gómez resultaron un caos para la justicia local. Al romperse el secreto de sumario, las personas implicadas en el asesinato supieron de inmediato que estaban siendo buscadas por lo que tuvieron tiempo de modificar sus coartadas, deshacerse el material incriminatorio y uno de ellos hasta huyó a San Juan en un vehículo particular.

La “primicia” difundida había logrado su objetivo: el video se viralizó y logró un alto tráfico de reacciones y acciones en las redes sociales, pero lo hizo al costo de entorpecer la causa. La investigación se dilató y hasta el día de hoy hay detalles confusos para los fiscales. Los presuntos culpables siguen libres.

Ormeño, Tamara

Retomando a Scott Lash (2002) nos invita a reflexionar sobre las implicaciones sociales, culturales y políticas en la era de la información. El control de la información define nuevas formas de poder y subjetividad, transformando las estructuras de la vida moderna.

En este caso el control de una pieza clave de la causa como lo era el video de la cámara de seguridad no debería haber sido difundido si el pedido desde la Brigada de Investigaciones era mantener el secreto de sumario. Dicha resolución emanada de una institución con “poder” y jerarquía dentro de la sociedad y tenía una razón importante: poder llevar a cabo la investigación de manera responsable. Pero dicha pieza clave fue tomada por otra entidad que también posee poder y jerarquía dentro de la sociedad un medio de comunicación, pero no para fines solidarios sino poco éticos y egoístas.

En estas nuevas formas de ser, según comenta Sibila (2008) la exhibición de la intimidad pasa a ser una modalidad exacerbada por la sociedad y premiada:

Gilles Deleuze recurrió a la expresión "sociedades de control" para designar al "nuevo monstruo", como él mismo ironizó. Ya hace casi dos décadas, el filósofo francés describió un régimen apoyado en las tecnologías electrónicas y digitales: una organización social basada en el capitalismo más desarrollado de la actualidad, donde rigen la sobreproducción y el consumo exacerbado, el marketing y la publicidad, los servicios y los flujos financieros globales. Y también la creatividad alegremente estimulada, "democratizada" y recompensada en términos monetarios. (Sibila, 2008, p. 22)

En el caso Gómez la prioridad de los medios de comunicación no fue la noticia en sí, sino lograr mayor visibilidad en la web y en las redes sociales. Dicha visibilidad les asegura incrementar el número de seguidores y monetizar sus contenidos.

Según José van Dijck la interacción humana se ha convertido en un bien que puede ser comercializado. Las plataformas digitales modificaron la forma en la que las personas se

Ormeño, Tamara

conectan, comunican y participan en la sociedad. La sociabilidad es una mercancía, un bien de cambio. Tanto así que el duelo de familiares y amigos de Gómez pasó también por el tamiz de las lógicas del marketing y la publicidad mediáticas y el alto impacto de la viralización en redes. Toda aquella persona con acceso a Internet pudo (y aún puede) ver a Gómez morir en un *loop* infinito.

¿Puede la sociedad acostumbrarse a este tipo de contenido sensible y morboso? ¿hemos perdido nuestra capacidad de empatía hacia el dolor ajeno? ¿Puede más nuestra curiosidad que nuestra ética?

Son solo algunas preguntas que surgen al analizar el impacto del tratamiento mediático y la difusión de contenido sensible respecto al caso Gómez a través de plataformas digitales siguiendo las lógicas subjetivas actuales.

CONCLUSIÓN

A partir del análisis del caso sobre la difusión mediática del crimen de Jorge Gómez en La Rioja, se puede concluir que la rápida viralización de contenido sensible en plataformas digitales revela serios dilemas éticos y sociales.

La sobreexposición de imágenes violentas no solo revictimiza a los afectados directos, sino que también interfiere con procesos judiciales, como se evidenció en este caso. La causa se entorpeció y la investigación del caso se encuentra dilatada. Los medios de comunicación no pueden, en estos casos, estar por encima de los procedimientos de otras instituciones que regulan y controlan el orden en una comunidad.

Los medios de comunicación, al priorizar el tráfico y la viralización por encima de la ética periodística, contribuyen a una desensibilización colectiva frente al dolor ajeno.

Ormeño, Tamara

Este escenario pone en cuestión el rol de los medios en la era digital y destaca la necesidad urgente de establecer límites más claros en la divulgación de contenido morboso. La tecnología ha democratizado el acceso a la información, pero también ha amplificado el riesgo de que la privacidad y la dignidad humana sean vulneradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carr, N. (2010). *Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* México: Taurus.

Diario *Nueva Rioja* (10/04/24) “Caso Gómez: habría más de dos sospechosos por el crimen”, 10 de abril de 2024. Recuperado de <https://nuevarioja.com.ar/policiales/jorge-gomez-habria-mas-de-dos-sospechosos-por-el-crimen.htm>

Diario El independiente. “Crimen de Jorge Gómez: confirman nuevo detenido señalado por el primer sospechoso”, 12 de abril de 2024. Recuperado de <https://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=352200>

Diario La red La Rioja. “Detuvieron en San Juan al tercer sospechoso por el Crimen de Chilecito”, 18 de abril de 2024. Recuperado de <https://laredlarioja.com.ar/sitio/detuvieron-en-san-juan-al-tercer-sospechoso-por-el-crimen-de-chilecito/>

Diario Medio Rioja. “Chilecito: realizarán careo entre los detenidos por el crimen de Gómez”, 14 de agosto de 2024. Recuperado de <https://mediosrioja.com.ar/chilecito-realizaran-careo-entre-los-detenidos-por-el-crimen-de-gomez/>

Jenkins, H. (2006). *Convergence culture: Where old and new media collide*. Barcelona: Paidós Ibérica.

“MORIR EN LAS REDES”, ANÁLISIS DE CASO DE LA DIFUSIÓN DEL CRIMEN DE JORGE GOMÉZ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Ormeño, Tamara

Lash, S. (2002). *Crítica de la Información*. Buenos Aires: Amorrortu

Sibila, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Van Dijck, J. (2016) *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.